

El **3er Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario OJO AL SANCOCHO**, producido por Sueños Films Colombia, es una iniciativa comunitaria que nace de la necesidad de democratizar la cultura audiovisual en Colombia.

Ojo al Sancocho promueve nuevos realizadores y productores audiovisuales comprometidos con un audiovisual educativo-cultural, informativo y estimulante. El Festival fomenta el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias en torno a la comunicación audiovisual alternativa y comunitaria para la promoción del desarrollo sociocultural, la identidad latinoamericana, la pluriculturalidad y los valores de libertad, solidaridad, paz y justicia.

Convocatoria abierta hasta el viernes 06 de agosto de 2010.

Muestras y Selección Oficial:

- Cine y video de Ciudad Bolívar - Selección oficial y competencia.
- Documental alternativo y comunitario nacional- Selección oficial y competencia.
- Documental alternativo y comunitario internacional- Selección oficial y competencia.
- Argumental alternativo y comunitario nacional- Selección oficial y competencia.
- Argumental alternativo y comunitario internacional- Selección oficial y competencia.
- Video experimental - animación nacional- Selección oficial y competencia.
- Video experimental- animación internacional- Selección oficial y competencia
- Videoclip: Selección oficial y competencia.
- Producción infantil: producciones realizadas por niños-as y para niños-as
- Nuevos formatos: producciones realizadas con teléfonos celulares, dispositivos móviles, sonovisos...

Requisitos para participar:

1. Llenar el formulario on-line en la página Web del festival www.festivalojoalsancocho.wordpress.com
2. Presentar los trabajos personalmente o enviarlos por correo, **a una (1) de las siguientes direcciones:**
 - Carrera 7 # 60-65 apart 903, barrio chapinero, Bogotá, Colombia.
 - diagonal 62 d sur # 68 c 30 manzana 1 casa 29, barrio Madelena localidad Ciudad Bolívar, Bogotá, Colombia.
3. Las producciones audiovisuales podrán estar en cualquiera de las lenguas nativas de América Latina. En el caso de que dicha lengua no fuese el español la película deberá contar con subtítulos.
4. La convocatoria está abierta a filminutos, cortometrajes, medimetrajes y largometrajes, entre otros. Se aceptarán todos los soportes y formatos de origen (eje: realizados con cámaras de celulares hasta súper 35 mm), los participantes deberán presentar **tres (3) copias en DVD (ntsc y/o pal), para efectos de la preselección.**
5. Las copias deberán acompañarse con la **sinopsis**, los **datos personales** del autor/a o del colectivo responsable, la **ficha técnica (firmada)** y una fotografía relacionada. También deberá presentarse una breve síntesis de la producción (**hoja de vida- firmada**) artística o intelectual del autor/a de la obra o del colectivo responsable. **(esta información la pueden enviar en cd y /o enviarla al correo ojoalsancocho2010@gmail.com)**
6. Cada autor/a o colectivo autoral podrá presentar más de un trabajo, no siendo obligatorio su carácter inédito y pudiendo haber sido premiado en otros certámenes. Las producciones audiovisuales deberán haber sido concluidas con posterioridad al **31 de diciembre del año 2007.**
7. Los concursantes se responsabilizan de que los trabajos presentados no se encuentren sometidos a ningún tipo de reclamo legal.
8. El envío DESDE CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, debe contener la inscripción **"Sin valor comercial"**

9. Los trabajos premiados serán anunciados el **24 de septiembre de 2010, en el acto de premiación y ceremonia de clausura del festival.**
10. Cada ganador/a además del premio, recibirán un (1) ejemplar de las memorias gráficas del festival Ojo al Sancocho 2010.
11. Los/as preseleccionados/as y/o los/as ganadores/as cederán los derechos de reproducción y exhibición, CON FINES ESTRICTAMENTE CULTURALES Y/O EDUCATIVOS, para la correspondiente edición de las memorias del Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario "Ojo al Sancocho" 2010, y/o posibles muestras del Festival Ojo al Sancocho, en diferentes partes de Colombia y del Mundo durante el 2010-2012.
12. Las copias presentadas formarán parte del archivo y /o videoteca del festival Internacional de Cine y Video Comunitario y Alternativo "Ojo al Sancocho".

NO SE DEVOLVERÁ NINGÚN MATERIAL

13. La participación en este concurso implica **la aceptación del presente reglamento.** Cualquier duda sobre su interpretación, como así también cualquier aspecto no contemplado será resuelto por los organizadores. Así mismo, *la organización se reserva el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si las circunstancias lo requieren, dando en tal caso la publicidad correspondiente.*

14. ANEXO: (NO ES OBLIGATORIO)

Marque una opción con una equis(x),

- Acepto que mi obra audiovisual sea subida al canal web site del FICVAC Ojo al Sancocho 2010, para ser vista por el público en general y emitida por este mismo, con fines culturales y educativos.

No acepto.

Mayores informes:

www.festivalojoalsancocho.wordpress.com

ojoalsancocho2010@gmail.com

Fijo: 057 01 230 13 72

**3er Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario
"Ojo al Sancocho" , Ciudad Bolivar, Bogotá, Colombia, 2010**



Móvil: 314 245 09 29 – 3002646475 – 3134896722

BOGOTÁ-COLOMBIA-SURAMERICA

PREMIOS

-Cine y video de Ciudad Bolívar: El jurado oficial otorgará dos premios a esta categoría. Primer premio 1.000.000 (1 millón) de pesos colombianos y Segundo premio 500.000 (quinientos mil) pesos colombianos.

-Documental alternativo y comunitario nacional: El jurado oficial otorgará 500.000 (quinientos mil) pesos colombianos a la mejor producción audiovisual de esta categoría.

-Documental alternativo y comunitario internacional: El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.

-Argumental alternativo y comunitario nacional: El jurado oficial otorgará 500.000 (quinientos mil) pesos colombianos a la mejor producción audiovisual de esta categoría.

-Argumental alternativo y comunitario internacional: El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.

-Video experimental - animación nacional: El jurado oficial otorgará 500.000 (quinientos mil) pesos colombianos a la mejor producción audiovisual de esta categoría.

-Video experimental- animación internacional: El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.

-Videoclip: Selección oficial y competencia. El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.

-Producción infantil: El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.

-Nuevos formatos: El jurado oficial otorgará estatuilla y mención a esta categoría.